



PROGRAMA DE AUTOEVALUACIÓN ACADÉMICA
Teléfono 527-2493 Telefax: 234-1817
E-mail: evaluacion@uned.ac.cr



**UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA
VICERRECTORÍA ACADÉMICA
PROGRAMA AUTOEVALUACIÓN ACADÉMICA**

Análisis comparativo: Puntos comunes entre la Guía de autoevaluación del Programa de Autoevaluación Académica (PAA) y la Guía para la autoevaluación del Sistema Nacional de Acreditación (SINAES).

Elaborado por:

*MSc. Jensy Campos Céspedes
Licda. Nora González Chacón*

San José, Costa Rica. Abril del 2006



1. Introducción

Este trabajo se realizó como parte de las labores del Programa de Autoevaluación Académica (P.A.A.). Tiene como propósito ser un insumo a las Comisiones de Autoevaluación Académica (CAE) que realizan procesos de autoevaluación con miras a la acreditación. Pues en el mismo se identifican las afinidades, coincidencias y discrepancias entre la Guía de Autoevaluación del P.A.A. y la Guía de Autoevaluación del Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (SINAES) y tiende a responder a la interrogante que surge al interior de las Comisiones de Autoevaluación “¿se puede desarrollar un proceso de autoevaluación de la carrera siguiendo la guía que propone el PAA y con ello responder a todos los aspectos y criterios contemplados en la valoración que hace el SINAES para la acreditación?”

Se pretende esclarecer dudas con respecto a la viabilidad de que el proceso de autoevaluación de una carrera sea desarrollado siguiendo los lineamientos teórico metodológicos establecidos desde ámbito institucional (explicitados en la guía del PAA) pero tomando en cuenta la totalidad de los criterios y estándares establecidos por el SINAES para evaluar las carreras que se postulan para acreditación.

El documento contiene los siguientes apartados: metodología utilizada, criterios de análisis y clasificación, precisiones conceptuales, análisis de resultados en donde se hará un análisis de las correspondencias que la guía del PAA tiene respecto de la del SINAES y los que ésta última tiene con la del PAA.

1.1. Metodología utilizada

Se hace en un primer momento un análisis de cada una de las guías tratando de identificar afinidades y disonancias en cuanto a conceptos generales referidos al tema de la autoevaluación y la acreditación de programas y carreras de educación superior. Posterior a este análisis general, se realiza una identificación de similitudes y diferencias en cuanto a la naturaleza de las evidencias que se sugieren en ambas



guía, así como de los aspectos metodológicos, sugeridos en ambos documentos, para concretar el proceso de autoevaluación y se auscultan, también sobre las características sugeridas en ambas guías para la socialización de los resultados de autoevaluación y para la elaboración del plan de mejoras.

Una vez identificados estos aspectos en ambas guías se procede a determinar la existencia de similitudes en cuanto a aspectos teórico metodológicos que subyacen en ambas guía. Sobresalen los siguientes:

- Tanto la guía para autoevaluación del SINAES como la del PAA identifican como objeto de evaluación la carrera concebido como un programa complejo e integrado por diferentes elementos que mantienen relaciones de interdependencia y que en su conjunto definen la calidad del programa.
- Existe coincidencia en algunos de los conceptos que subyacen en las guías como el concepto de calidad, la evaluación, la autoevaluación.
- Ambas guías proponen una metodología de evaluación que podría constituirse en un modelo de autoevaluación derivado de la combinación de otros enfoques de evaluación compatibles con la teoría de sistemas y el Modelo CIPP (Contexto, Insumo, Proceso, Producto) centrado de forma predominante en el procesos o funcionamiento de las carreras, aunque toca algunos aspectos referidos a los productos o resultados y a la teoría del programa (en las que se considera el contexto, insumos), en su mayoría los criterios para la determinación están dados por aspectos referidos a procesos.
- En cuanto a las evidencias que se sugieren, para sustentar a los juicios valorativos que se emiten durante la evaluación, son de similar naturaleza (registros, bases de datos, documentos fundamentales de la carrera, resultados de aplicación de técnicas de recolección de información).



- Los métodos y técnicas que se proponen en ambas guías, para la recolección de información que sustenten los juicios evaluativos, tienden a ser utilizadas tradicionalmente en las ciencias sociales para aquellos procesos investigativos que combinan métodos cualitativos y cuantitativos (entrevistas, encuestas, grupo focal, análisis de contenido) y las técnicas para procesamiento de los datos no requieren de paquetes estadísticos o software diferentes a los ampliamente difundidos en el contexto nacional.
- Otra importante similitud en ambas guías es el nivel de operacionalización hasta el que guías llegan en cuanto a la propuesta metodológica. Ambas dejan un amplio margen de maniobra a quien las utiliza. Tanto la guía de SINAES como la del PAA realizan sugerencias sobre posibles fuentes de información, técnicas e instrumentos a un nivel muy general. Siendo cada CAE y sus asesores quienes decidan, en esta materia, lo que mejor convenga según su situación particular.
- En ambas guías se propone la socialización de los resultados del proceso de autoevaluación mediante un informe escrito con características de formato muy similares. Y siguiendo una lógica de organización de la información muy similar: primero una descripción de cada uno “elementos generales agrupadores” (componentes, o dimensiones) integrando cada uno de los aspectos más específicos que cubre cada uno de esas primeras grandes elementos o categorías. Seguido cada uno de esa descripción por identificación de fortalezas y debilidades y una síntesis valorativa. Para ambas guías el informe debe hacerse acompañar de un compendio de anexos (que muchos de ellos se constituyen en evidencias) y un plan de mejora que refleje los proyectos y acciones específicas que permitirán a la carrera su mejoramiento.
- En ambas guías el plan de mejoras goza alta importancia, en el mismo la calidad estaría dada por su grado de congruencia con las debilidades y aspectos



susceptibles de mejoramiento identificados en la autoevaluación como por la factibilidad y viabilidad de las acciones de mejora propuestas. Aunque esos criterios no se explicitan claramente, sino que su existencia se puede deducir a partir de algunos enunciados que se refieren a dicho plan. En ninguna de las guías se explicitan formatos específicos para la elaboración de dicho plan de mejoras, ni se detallan los aspectos referidos al uso de técnicas para la selección de alternativas, ni para garantizar la evaluabilidad del mismo en el corto, mediano y largo plazo.

- Existe una disparidad, entre las guías en marras, con respecto a la organización de la información. Pues si bien ambas guías proponen una serie de categorías o “elementos aglutinadores” de la información, que podrían considerarse que están a un mismo nivel de análisis, y que en su totalidad se refieren a casi la misma cantidad y calidad de información y datos, la organización de esa información no es igual en ambas guías. En la guía de SINAES se organiza la información y datos que llevan a la descripción de la carrera y a la evaluación de la misma siguiendo dos niveles y en pocos casos existe un tercer nivel, que serían: dimensiones, criterios y estándares. Para el caso de la guía del P.A.A. parece que se aplica la misma lógica pero se organiza la información llevando a tres niveles: Dimensiones, Unidades de análisis y características de calidad, presentando para cada una de estas últimas preguntas orientadoras, con la intencionalidad de funcionar como reactivos o interrogantes evaluativas para las CAES.

Entendido lo anterior, se identifican los elementos presentes en ambas guías que podrían ser homologables:

- Los componentes de la guía del SINAES con las dimensiones de la guía del P.A.A.
- Los criterios y estándares enunciados en la guía del SINAES con las características de calidad de la guía del P.A.A, ya que estos elementos cumplen la



función de identificar (casi a un mismo nivel de especificidad) los requerimientos que la carrera debe cumplir como garantía de calidad.

Una vez que se logra homologar dichos elementos de las guías se procede a visualizar las coincidencias entre los criterios de SINAES y las características de calidad del PAA, tomando como base, la guía del PAA y buscando la correspondencia entre cada una o varias de las características de calidad establecidas en esta guía con respecto a uno o varios de los criterios o estándares de la guía del SINAES. Esta metodología de trabajo, ayudó a precisar el grado de correspondencias entre las mismas.

1.2 Criterios de análisis y la clasificación:

Para comparar y clasificar las características de calidad del P.A.A. con las correspondientes en la Guía del SINAES, se utilizó como único criterio: coincidencia entre los significados de los conceptos y contenidos en cada una de las características de la Guía del PAA, y en los criterios y estándares del SINAES.

Es importante mencionar que hay un total de seis Dimensiones, veintitrés Unidades de Análisis y ciento doce Características de Calidad en la Guía de Autoevaluación del PAA, mientras que en la Guía de Acreditación el SINAES hay un total de seis Componentes, cincuenta y cuatro criterios y diecinueve adendum para la educación a distancia. De tal suerte que se buscó la correspondencia o coincidencia entre las ciento doce características de calidad del PAA y los cincuenta y cuatro criterios, los estándares y los diecinueve adendums del SINAES.

Por otra parte, en cuanto a aspectos metodológicos para la ejecución del proceso de autoevaluación y la presentación de los informes de autoevaluación, ambas guías tienen casi total similitud. En ambos casos se proponen proceso de autoevaluación desarrollados por comisiones, se exige niveles de rigurosidad en la obtención de datos e información que garanticen la confiabilidad y credibilidad del proceso, el



aporte exhaustivo de evidencias que contribuyan a la calidad de la evaluación. En cuanto a la presentación del informe de autoevaluación en ambos guías se propone que sea de forma escrita, y siguiendo algunos requerimientos de formato especificados y que no requieren del uso de técnicas o software especializados.

1.3 Precisiones conceptuales.

Como resultados de la comparación entre las características de calidad de la guía del PAA y los criterios, estándares y adendum del SINAES surgen tres posibilidades:

- **Coincidencia plena:** significa que hay coincidencia plena entre los cometidos de los conceptos de ambas guías, ya sea que se presenten de forma explícita o implícita.
- **Coincidencia parcial:** no todos los elementos que indaga y evalúa el PAA están contenidos en la que se le asignara del SINAES.
- **Coincidencia nula:** se ubican bajo este título aquella característica de calidad de la guía del PAA, cuyo contenido no es contemplado por ninguno de los criterios y estándares establecidos en la guía del SINAES.

2. Análisis de Resultados

El cuadro N° 1 muestra numéricamente la clasificación de las características de calidad del PAA según su grado de coincidencia (total, parcial o nula) con los contenidos de los criterios y estándares de la guía del SINAES. Además se esbozan algunas observaciones que intentan precisar los aspectos por lo que hay coincidencia parcial o nula.



PROGRAMA DE AUTOEVALUACIÓN ACADÉMICA

Teléfono 527-2493 Telefax: 234-1817

E-mail: evaluacion@uned.ac.cr



Cuadro N° 1

Coincidencias entre las características de calidad de las dimensiones de la guía de Autoevaluación del PAA y los criterios establecidos en los diferentes componentes de la Guía del SINAES. (abril2006)

DIMENSIÓN DEL PAA	TOTAL ES DEL PAA	COINCIDENCIA PLENA*	COINCIDENCIA PARCIAL (CP)	COINCIDENCIA NULA (CN)	OBSERVACIONES (Referidas a lo que no se indica en la del SINAES)
Dimensión 1 Planificación					CP: Se da por el énfasis en lo social y a que no relaciona perfil profesional con contenidos programáticos. El SINAES evalúa solo procedimientos en el componente administración de la carrera CN: No mide demandas y necesidades sociales. No correlaciona metas y objetivos con el desarrollo académico, institucional, social y profesional. Solo evalúa procedimientos de la Adm.
Unidades de análisis	5	-	-	-	
Características de calidad	20	15	3	2	
Dimensión 2. Programación					CP: No hace referencia a la relación entre contenidos y exigencias de la disciplina y el nivel de estudios.
Unidades de análisis	3	-	-	-	
Características de calidad /	19	18	1	-	
Dimensión 3. Recursos					CP: no habla claramente del rigor científico y disciplinar CN: no remite a instrucciones claras de estudio y ajustes de contenidos. No hace referencia a fuentes de información, a estándares de diseño técnico ni a estándares de usabilidad. No relaciona personal administrativo con continuidad de la carrera. No pregunta sobre salubridad, seguridad que asegure el desarrollo de la carrera.
Unidades de análisis	6	-	-	-	
Características de calidad	34	27	1	6	
Dimensión 4. Desarrollo de la carrera					CP: No pregunta claramente sobre la aplicación del estudiante de la metodología a distancia CN: no mide el uso de los recursos de aprendizaje por parte del estudiante No hace referencia al cumplimiento de la normativa vigente
Unidades de análisis	5	-	-	-	
Características de calidad	22	19	1	2	
Dimensión 5. Resultados					CP: El SINAES no evalúa "un alto impacto" de satisfacción. CN: No pregunta sobre seguimiento el impacto No se refiere al análisis del impacto social.
Unidades de análisis	3	-	-	-	
Características de calidad	14	11	1	2	
Dimensión 6. Continuidad					CN: No mide el plan de mejoras.



Unidades de análisis	1	-	-	-	
Características de calidad	3	2	-	1	

2. 1 Coincidencias entre algunas de las características de calidad de las dimensiones de la guía de Autoevaluación del PAA y algunos de los criterios establecidos en los diferentes componentes de la Guía del SINAES

Dimensión . : Planificación de la carrera

Esta dimensión está compuesta por cinco unidades de análisis y veinte características de calidad. De éstas últimas quince tienen coincidencia plena con algún o mas criterios o adendum de la Guía del SINAES. Tienen una coincidencia parcial tres características de calidad, a saber la característica 1.1.1, 1.4.3 y 1.5.1 del PAA (Ver anexo 1), la que se da por el énfasis en lo social ya que la Guía el SINAES no relaciona perfil profesional con contenidos programáticos, además solo evalúa procedimientos en el componente administración de la carrera.

Por otra parte, hay dos características que no coincidieron con la guía del SINAES, las mismas son la 1.3.2 y la 1.5.4 ya que la guía del SINAES no profundiza al nivel que lo propone el P.A.A. en la evaluación de aspectos referidos a demandas y necesidades sociales, correlación entre metas y objetivos de la carrera con el desarrollo académico, institucional, social y profesional.

DIMENSIÓN 2. Programación

Esta dimensión esta compuesta por tres unidades de análisis y diecinueve características de calidad. De estas últimas, dieciocho tienen coincidencia plena con uno mas criterios o ademum de la guía del SINAES. Solo una característica (la 2.2.9) tiene una coincidencia parcial ya que la guía del SINAES no hace referencia a la relación entre contenidos y exigencias de la disciplina y el nivel de estudios. No hay coincidencias nulas.



Dimensión 3. Recursos

Esta dimensión tiene seis unidades de análisis y treinta y cuatro características de calidad. De éstas últimas veintisiete coinciden plenamente con uno o más criterios o adendum de la guía del SINAES, siendo una (la 3.1.4) la que tiene una coincidencia parcial con la guía del SINAES, dado que ésta no habla claramente del rigor científico y disciplinar. Hay seis características de calidad del PAA (3.1.6, 3.1.10, 3.1.11, 3.1.12, 3.4.1, 3.5.3) que tienen una coincidencia nula con la correspondiente de acreditación dado que en la guía del SINAES no remite a instrucciones claras de estudio y ajustes de contenidos, no hace referencia a fuentes de información, a estándares de diseño técnico ni a estándares de usabilidad, no relaciona personal administrativo con continuidad de la carrera. No pregunta sobre salubridad, seguridad que asegure el desarrollo de la carrera.

Dimensión 4 Desarrollo de la carrera

Esta dimensión tiene cinco unidades de análisis y veintidós características de calidad. De estas últimas, veintinueve coinciden plenamente con uno o más criterios o adendum de la guía del SINAES. La característica de calidad 4.1.5, coincide parcialmente con el adendum 4 del SINAES ya que ésta guía no pregunta expresamente sobre la aplicación del estudiante de la metodología a distancia. Por otra lado, hay dos características de la guía del PAA que no tienen coincidencia con alguna del SINAES: la 4.2.3 y 4.4.4

Dimensión 5. Resultados

Esta dimensión tiene tres unidades de análisis y catorce características de calidad. De éstas últimas once tienen coincidencia plena con uno o más criterios de la guía del SINAES, hay una coincidencia parcial que corresponde a la característica 5.3.4 dado que el SINAES no mide el grado de satisfacción de la comunidad respecto de la investigación. Por otra parte, hay dos características de calidad de la guía del PAA que tienen una coincidencia nula con la del SINAES, a saber, la 5.3.1, y la 5.3.2, dado



que la guía del SINAES no pregunta sobre el seguimiento del impacto y tampoco se refiere al análisis del impacto social.

Dimensión 6 Continuidad

Esta dimensión tiene tres unidades de análisis y tres características de calidad, de las cuales solo una de estas últimas no coincide con algún criterio de la guía del SINAES, éste es el 6.1.2 ya que el SINAES no evalúa el plan de mejoras.

2.2 Criterios de evaluación del SINAES que encontraron correspondencia con la guía del PAA.¹

La guía del SINAES tiene un total de seis componentes de calidad, cincuenta y cuatro criterios de calidad y diecinueve adendums. La relación que se estableció entre alguna característica de calidad en la guía del PAA se ve gráficamente en el siguiente cuadro.

Cuadro N° 2

Coincidencias entre los criterios establecidos en los diferentes componentes de la Guía del SINAES y las características de calidad de las dimensiones de la guía de Autoevaluación del PAA

Guía del SINAES	Total	Coincidencia Plena	Coincidencia Nula
Componente 1 Personal Académico			
Criterio.	6	6	
Adendum	6	6	
Componente 2 Currículo			
Criterio.	19	19	
Adendum	4	4	
Componente 3 Estudiantes			
Criterio.	10	9	1
Adendum	4	4	
Componente 4 Administración de Carrera			
Criterio.	11	12	

¹ Véase en Anexo 2 la especificación de los criterios de calidad con que coincidieron los el SINAES.



Adendum	4	4	
Componente 5 Infraestructura y equipamiento			
Criterio.	3		
Adendum	1		
Componente 6 Impacto y pertinencia de la carrera			
Criterio.	5		
Adendum	0		

Componente 1 Personal Académico.

Hay una coincidencia plena entre los seis criterios de calidad de la guía del SINAES. Pues la totalidad de los criterios que el SINAES establece para este componente, están presentes en muchas de las características de calidad propuestas en la guía del P.A.A.

Componente 2 Currículo

Hay una **coincidencia plena entre los diecinueve criterios de calidad** del SINAES.

Componente 3 Estudiantes

Hay una coincidencia plena de nueve de los diez criterios de calidad del SINAES, respecto de algún otro en la del PAA.

Componente 4 Administración de la carrera

Hay una coincidencia plena entre el total de once criterios de calidad del SINAES, respecto de algún otro en la del PAA.

Componente 5 Infraestructura y Equipamiento.

Hay una coincidencia plena entre los tres criterios de calidad del SINAES, respecto de algún otro en la del PAA.



Componente 6 Impacto y pertinencia de la Carrera

Hay una coincidencia plena entre los cinco criterios de calidad del SINAES, respecto de algún otro en la del PAA.

2. 3. Elementos de la Guía del SINAES que están ausentes en la Guía del PAA

El resultado que se obtuvo para éste ítem, es que hay un único elemento de la guía del SINAES que no se contempla en al Guía del PAA a saber: el **3.4** que dice:

“3.4 La política para admitir estudiantes con estudios cursados en otras instituciones (convenios, traslados) debe garantizar que se cumplan los requisitos del perfil profesional y contenido del plan de estudios.”

4. Conclusiones

- Las guías comparadas presentan gran similitud en cuanto a los concepciones teórico metodológicos que subyacen en ellas, así como el abordaje de la temática y la ejecución del proceso de autoevaluación.
- Por la estructuración de las guías y los conceptos contenidos en la misma se puede homologar las dimensiones de la guía del PAA con los componentes de la guía del SINAES, las cuales cumplen la misma característica de pertenecer a un mismo nivel de generalidad y de agrupar una serie de elementos que contribuyen a determinar la calidad de la carrera que se autoevalúa. Estos elementos mencionados que se ubican en la guía del SINAES en un segundo nivel y en la guías del PAA en el tercer nivel corresponden a los criterios y estándares señalados por el SINAES y a las características de calidad estipuladas por el PAA.



- Existe una gran cantidad de los criterios, estándares y adendums del SINAES que coinciden con una o más de las características de calidad señaladas en la guía del PAA.
- Existen algunas características de calidad de la guía del PAA que no tienen “par” en la guía del SINAES lo cual no se considera una falencia de la propuesta del PAA pues las mismas engloban aspectos referidos a lo que la UNED (además de lo que nacionalmente se reconoce) ha considerado como indicativos de calidad a la luz de la misión social que da razón de ser a la institución (énfasis en lo social, la medición de las demandas y necesidades sociales, la interrelación entre metas objetivos con el desarrollo académico institucional y profesional, la relación entre personal administrativo y continuidad de la carrera, entre otras).
- Existe solamente uno de los criterios y estándares de la guía de SINAES que no es abordado por una o más de las características de calidad de la guía del PAA; el mismo se refiere al reconocimiento de las materias cursadas en otras universidades, lo que es un proceso claramente definido y regulado por acuerdos entre universidades o por CONARE.
- Un proceso de autoevaluación desarrollado siguiendo la guía de autoevaluación propuesta por el P.A.A. logra la recolección y análisis de la información necesaria para abordar los criterios y estándares indicados por el SINAES, ha excepción del criterio 3.4 de la guía del SINAES. No obstante, este posible vacío de información puede fácilmente ser subsanado incluyendo en la dimensión desarrollo de la carrera algunas características de calidad que permitan la evaluación del criterio mencionado que específicamente se refiere la claridad en la definición y regulación del reconocimiento de materias cursadas por el estudiante en otras universidades.
- Dado que existe un alto nivel de coincidencias entre las guías comparadas. Para aquellas carreras de la UNED que deseen realizar procesos de autoevaluación



PROGRAMA DE AUTOEVALUACIÓN ACADÉMICA

Teléfono 527-2493 Telefax: 234-1817

E-mail: evaluacion@uned.ac.cr



con miras a la acreditación con el SINAES, conviene que desarrollen su proceso de autoevaluación siguiendo la guía del P.A.A y dado que ésta última no es rígida en cuanto al formato sugerido para la presentación del informe de autoevaluación. Se recomienda que la estructuración del mismo se realice siguiendo los lineamientos para la presentación de informes de autoevaluación que ofrece el SINAES.



ANEXOS



ANEXO 1

Indicación de las coincidencias entre la Guía del PAA respecto de la del SINAES.

PAA	COINCIDENCIA PLENA	COINCIDENCIA PARCIAL	COINCIDENCIA NULA
1.	JUSTIFICACIÓN		
1.1.			
1.1.1		2.2 SINAES no evalúa las demandas y investigaciones sociales	
1.1.2	2.4		
1.2	FUNDAMENTACIÓN		
1.2.1	2.2		
1.2.2	2.3		
1.2.3	6.2, 1.3		
1.2.4	2.8		
1.2.5	2.6, C4		
1.2.6	2.7		
1.3	METAS Y OBJETIVOS		
1.3.1	2		
1.3.2			El SINAES no correlaciona metas y objetivos con desarrollo académico, institucional, social y profesional.
1.3.3	2.4		
1.4			
1.4.1	2.7		
1.4.2	2.2		
1.4.3		2.8, 2.9, El SINAES no relaciona directamente el perfil profesional con estructura curricular y contenidos programáticos.	
1.5			
1.5.1		2.17, 2.18 El SINAES evalúa solo procedimientos en el componente administración de la carrera.	
1.5.2	4.2		
1.5.3	2.11, 2.17		
1.5.4			SINAES no evalúa la investigación conjunta de los actores, lo hace por separado.



PROGRAMA DE AUTOEVALUACIÓN ACADÉMICA

Teléfono 527-2493 Telefax: 234-1817

E-mail: evaluacion@uned.ac.cr



1.5.5	2.11, 4.4, 4.5, 4.6		
1.5.6	2.10, 2.12, 4.10		
2.	PROGRAMACION		
2.1	2.10, 2.1, 2.13, 2.19		
2.1.1	4.2		
2.1.2	2.10		
2.1.3	2.7, 2.6		
2.1.4	2.11		
2.2	2.2, 2.3, 2.18		
2.2.1	2.4		
2.2.2	2.2		
2.2.3	2.11		
2.2.4	2.18		
2.2.5	3.2		
2.2.6	2.13		
2.2.7	4.2		
2.2.8	2.9		
2.2.9		2.2	
2.3	2.6, 3.2		
2.3.1	2.6, 2.8		
2.3.2	4.2, 4.10		
2.3.3	1.2,		
2.3.4	4.11		
2.3.5	C2, 2.10		
2.3.6	C2		
3.			
3.1	5.2, 5.3		
3.1.1	5.2, C4c		
3.1.2	5.3, 5.3, EEA1		
3.1.3	5.2, 5.3		
3.1.4		C4 El SINAES no es claro en la relación con el rigor científico y disciplinar.	
3.1.5	5.2		
3.1.6			El SINAES no solicita instrucciones claras de estudio y ajustes de contenidos
3.1.7	2.8		
3.1.8	2.8		
3.1.9	C2		
3.1.10			El SINAES , no hace referencia a fuentes de información
3.1.11			El SINAES no hace referencia a fuentes de diseño técnico
3.1.12			El SINAES no hace referencia a estándares de usabilidad
3.2			
3.2.1	4.5, 3.10		



PROGRAMA DE AUTOEVALUACIÓN ACADÉMICA

Teléfono 527-2493 Telefax: 234-1817

E-mail: evaluacion@uned.ac.cr



3.2.2	3.1, 3.2, 3.3, 3.7		
3.2.3	3.1, 3.7, 3.9		
3.2.4	3.6		
3.2.5	3.8		
3.2.6	3.8		
3.3			
3.3.1	1.1, 1.2, 1.5		
3.3.2	1.1, 1.2, 1.3		
3.3.3	1.6		
3.3.4	4.8		
3.4			
3.4.1			SINAES no establece relación entre personal administrativo y continuidad de la carrera
3.4.2	4.3		
3.4.3	4.11		
3.4.4	5.1		
3.5			
3.5.1	5.1		
3.5.2	5.1		
3.5.3			La guía del SINAES no presenta indicaciones sobre salubridad.
3.5.4	5.2 E1		
3.5.5	5.1		
3.5.6	5.1		
3.5.7	5.3		
3.6			
3.6.1	4.1		
4			
4.1			
4.1.1	2.4		
4.1.2	C.4		
4.1.3	C.4		
4.1.4	2.4		
4.1.5		C.4 El SINAES no pregunta claramente sobre la aplicación del estudiante de la metodología a distancia.	
4.2			
4.2.1	2.16		
4.2.2	2.13		
4.2.3			SINAES no mide el uso de recursos de aprendizaje por parte del estudiante.
4.2.4	3.5		
4.2.5	3.8		
4.3	1.2, 1.3, 1.5		
4.3.1	4.8		
4.3.3	PA2		
4.3.4	PA2		



PROGRAMA DE AUTOEVALUACIÓN ACADÉMICA

Teléfono 527-2493 Telefax: 234-1817

E-mail: evaluacion@uned.ac.cr



4.3.5	1.4, 2.14		
4.4	2.16, 4.7		
4.4.1	2.13, 2.15		
4.4.2	2.15		
4.4.3	4.5, 4.6, 6.3, PA6		
4.4.4			El SINAES no hace referencia a la normativa vigente
4.4.5	3.6		
4.5			
4.5.1	2.17		
4.5.2	C3, 217		
5			
5.1	2.7		
5.1.1	2.7		
5.1.2	2.7, 6.4		
5.1.3	4.5		
5.1.4	6.4		
5.1.5	6.4		
5.2			
5.2.1	6.1		
5.2.2	1.3		
5.2.3	1.5, 6.3		
5.2.4	6.2		
5.2.5	1.5		
5.3			
5.3.1			SINAES, no pregunta sobre seguimiento del impacto
5.3.2			SINAES no refiere al análisis del impacto social
5.3.3	6.4		
5.3.4		6.4 El SINAES no mide el impacto de satisfacción	
6			
6.1	2.16, 2.17, 3.10, 4.4, 4.5, 4.6, 4.7, 4.8, 4.9, 4.11, 6.4, 6.5		
6.1.1	2.7, 2.15		
6.1.2			SINAES no analiza Plan de Mejoras
6.1.3	2.11		



ANEXO 2

Indicación de las coincidencias de la Guía del SINAES respecto de la del PAA

DIMENSIÓN SINAES	FRECUENCIA EN GUIA DEL PAA	DIMENSIONES PAA
1 Personal Académico		
1.1	2	3.3.1, 3.3.2
1.2	4	2.3.3, 3.3.1, 3.3.2, 4.3
1.3	4	1.2.3, 3.3.2, 4.3, 5.2.2
1.4	1	4.3.5,
1.5	4	3.3.1, 4.3, 5.2.3, 5.2.5
1.6	1	3.3.3
Adendum		
PA1		Todas del PAA
PA2	3	4.3.2, 4.3.3, 4.3.4
PA3	1	4.3.4
PA4	2	4.3.2, 4.3.4
PA5	2	4.1.5, 4.1.5
PA6	2	4.4.3, 4.4.3
2 Curriculum	1	1.3.1
2.1	1	2.1
2.2	5	1.2.1, 1.4.2, 2.2, 2.2.2,
2.2.9		
2.3	2	1.2.2, 2.2
2.4	5	1.1.2, 1.3.3, 2.2.1,
4.1.1, 4.14		
2.5	-	Coincidencia
2.6	4	1.2.5, 2.1.3, 2.3, 2.3.1,
2.7	7	1.2.6, 1.4.1, 2.1.3, 5.1.5.1.1, 5.1.2, 6.1.1
2.8	5	1.2.4, 1.4.3, 2.3.1, 3.17, 3.18
2.9	2	1.4.3, 2.2.8,
2.10	4	1.5.6, 2.1,
2.1.2, 2.3.5,		
2.11	5	1.5.3, 1.5.5, 2.1.4, 2.2.3, 6.1.3
2.12	1	1.5.6, 2.1.2
2.13	4	2.1, 2.2.6, 4.2.2, 4.4.1,
2.14	1	4.3.5
2.15	3	4.4.1, 4.4.2, 6.1.1
2.16	3	4.2.1, 4.4, 6.1
2.17	5	1.5.1, 1.5.3, 4.5.1,
4.5.2, 6.1		
2.18	3	1.5. 1, 2.2, 2.2.4
2.19	1	2.1
Adendum		
C1	-	No es pertinente
C2	4	1.2.5, 2.3.5, 2.3.6, 3.1.9
C3	1	4.5.2



PROGRAMA DE AUTOEVALUACIÓN ACADÉMICA

Teléfono 527-2493 Telefax: 234-1817

E-mail: evaluacion@uned.ac.cr



C4		8	2.1.3, 3.1.7, 3.1.3, .1.1, 3.1.4, 4.1.2, 4.1.3, 4.1.5
3	Estudiantes		
3.1		2	3.2.2, 3.2.3,
3.2		3	2.2.5, 2.3, 3.2.2,
3.3		1	3.2.2,
3.4		0	
3.5		1	4.2.4
3.6		2	3.2.4, 4.4.5
3.7		2	3.2.2, 3.2.3
3.8		3	3.2.5, 3.2.6, 4.2.5
3.9		1	3.2.3
3.10		3	3.2.1, 6.1
Adendum			
E1		2	3.1.9, 4.1.3
E2		1	3.1.6
E3		3	3.2.5, 1.5.4, 1.5.5
E4		1	3.1.2, 4.4.1, 4.4.3
4	Administración de la carrera		
4.1		1	3.6.1
4.2		4	1.5.2, 2.1.1, 2.2.7, 2.3.2
4.3			3.4.2
4.4			1.5.5, 2, 6.1
4.5		5	1.5.5, 3.2.1, 4.4.3,
5.1.3, 6.1			
4.6		3	1.5.5, 4.4.3, 6.1
4.7		2	4.4, 6.1
4.8		3	3.3.4, 4.3.1, 6.1
4.9		1	6.1
4.10		2	1.5.6, 2.3.2
4.11		3	2.3.4, 3.4.3, 6.1
Adendum			
AC1		1	3.3.1
AC2		2	1.6.5, 4.4.3
AC3		1	3.3.1
AC4		1	3.4.3
5	Estructura y Equipamiento Académico		
5.1		5	3.4.4, 3.5.1, 3.5.2,
3.5.5, 3.5.6			
5.2		6	3.1, 3.1.1, 3.1.3, 3.1.5,
4.5.4,			
5.3		4	3.1, 3.1.2, 3.1.3. 3.5.7,
EEA1		2	3.1.2
6	Impacto y pertinencia de la carrera		
6.1		1	5.2.1,
6.2		2	1.2.3, 5.2.4
6.3		2	4.4.3, 5.2.3
6.4		6	5.1.2, 5.1.4, 5.1.5,
5.3.3, 5.3.4, 6.1			
6.5		1	6.1